

Quito, a 28 de Diciembre del 2015

Señora  
XIMENA DEL ROCIO SALAZAR ESTRELLA  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle, que de acuerdo con la Disposición Transitoria en el acto constitutivo, usted fue nombrada PRESIDENTE de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA., por el período estatutario de DOS años, conforme a lo estipulado en el Art. 10 del estatuto; en tal virtud, le corresponde cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Luis Oswaldo Herrera Rueda, el 21 de Diciembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, el 24 de Diciembre del 2015, bajo el número de inscripción No. 6442 y Repertorio No.58975.



Wilson Germán Tapia Obando  
1716992738

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA., prometiendo desempeñar fiel y legalmente. Quito, a 28 de Diciembre del 2015.



Ximena del Rocío Salazar Estrella  
1705879490

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN.- Quito, a 28 de Diciembre del 2015



Wilson Germán Tapia Obando  
1716992738



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59890
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR ESTRELLA XIMENA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1705879490
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 6442 DEL 24/12/2015.- NOT. SEXAGESIMO SEPTIMA DEL 21/12/2015 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

